EL AMIGO DEL PUEBLO.

Continúa el discurso del número anterior.

Para el plan de purificaciones que voy á proponer supongo lo primero, que entre los empleados antiguos que han permanecido en sus destinos hay hombres conocidamente buenos, lo que nadie, por exâltado que sea, me podrá negar en vista de los infinitos servicios que muchos han hecho á la buena causa. Asímismo supongo que la religiosidad del juramento tendrá en éstos suficiente fuerza para no dexarse vencer con facilidad en asunto tan grande hácia el lado de los resentimientos ó inclinaciones particulares; que la responsabilidad con que debiera recargárseles en un caso de acreditarles parcialidad, haria en éllos un contrapeso bastante para obligarles á desatender los gritos de qualquier afecto, y retraerles del sendero que la amistad ó enemistad les indicase.

Baxo estas suposiciones soy de opinion que el ayuntamiento pudiera haber nombrado de entre los regidores una comision de tres, quatro individuos (ó mas si parecia necesario), y éstos debieran haber sido de aquellos que tuviesen mas acreditada su rectitud en los juicios y su sagacidad en la indagacion de la verdad, y que tambien en un caso malhadado tuviesen ménos obstáculos que vencer para abandonar sus casas, y ponerse en salvo; los quales por sí, ó en compañía de los síndicos coordinasen las listas que en junio pasado se pidiéron á los respectivos xefes de las dependencias de palacio, oficinas y demas ramos de administracion pública.

He dicho que nadie puede negarme que hay y ha habido buenos españoles, que baxo la dominacion enemiga han permanecido en sus destinos, siempre unidos con sus deseos á la buena causa, y ayudando en quanto han podido á la libertad de la nacion. Si creyera que pudiese

haber quien dudase de la verdad de esta proposicion, me detendria á probarla; pero como no puede haber quien la dude por un solo momento, paso á decir que de éstos conocemos á muchos por notoriedad; á ótros por relaciones particulares; por las persecuciones causadas por los satélites del usurpador sabemos de infinitos; y son muy públicos no pocos que han sostenido sus destinos, creyendo que en conservarlos y en conservar lo que á éllos era anexo hacian un grande servicio á la patria. Con dificultad se hallará una sola oficina ó dependencia en que no haya uno á lo ménos de estos tales conocidamente buenos y afectos á la salud de su nacion, que siempre fuéron y hoy son tenidos por hombres íntegros y de intenciones rectas y patrióticas.

Este sugeto llamado con recato ante el caballero regidor ó síndico, á quien hubiese tocado el exámen de su departamento ú oficina, juramentado á decir la verdad en quanto supiese, y al silencio en quanto se actuase; y recargado ademas con la responsabilidad mas estrecha y rigorosa, deberia informar de cada uno de sus compañeros segun su leal saber y entender; quedando la clasificacion de los sugetos al cargo de la diputacion ó comision del ayuntamiento que, presuponiendo el informe, deberia hacerla en los términos de *bueno*, *sospechoso* y *malo*.

Si el informe de este hombre solo no parecia bastante, podria hacerse igual operacion separadamente, ó bien con qualquiera ótro, cuya conducta fuese tan acreditada como la del primero, ó bien con dos ó tres de los indicados por éste como buenos, con la precaucion de que únos no supieran de ótros, todos baxo el mismo juramento, secreto, y responsabilidad que el anterior, de quien á mayor abundamiento deberian informar estos ótros.

Apénas habrá uno solo, cuya conducta política haya podido ocultarse á los ojos de sus compañeros en unos tiempos en que tan dividida ha estado la opinion, y en que se leían en la frente de cada hombre los mas ocultos sentimientos de su pecho; pero en el caso de que hubiese alguno de ideas tan poco claras y decididas, que hubiese hallado el secreto de recatarse de los que han estado inmediatos á su persona, manifestando un ánimo indiferen-

te, ya en la próspera, ya en la adversa fortuna de la patria, con este tal deberian emplearse otros medios y averiguaciones, que serian como un justo castigo de su egoismo, de sus miras particulares, ó falta de carácter; mas esto sin entorpecer ni detener un momento el curso del expediente general en quanto á los buenos y los malos: aquéllos para habilitarlos al momento, y poner en manos inteligentes y buenas la administracion pública; y éstos para quitarles las esperanzas que todavía fomentan en su corazon de evitar el golpe que en pena de sus iniquidades les amenaza.

La grande necesidad que tiene la patria de que el manejo de los asuntos públicos recayga en personas, que se hayan criado (para decirlo así) y envejecido en los destinos á que aquellos pertenecen, no hay para que recomendarla, ni hallo motivo para que yo me tome el trabajo de hacerla patente: solo diré que creo muy bien que el entorpecimiento que se nota en muchos ramos, no será hijo de la mala fe sino de la falta de experiencia y conocimientos de los que los tienen á su cargo; pero tambien debo añadir que qualesquiera que sea la causa, el efecto es muy perjudicial para la nacion, que nunca mas que al presente necesita de hombres activos, é inteligentes y de carácter, y que tengan acreditada su probidad y patriotismo.

Tampoco quiero pararme á exâminar las causas por que los malos tengan tan fundadas esperanzas de salir bien en el juicio de sus purificaciones: á éllos no se les habrán ocultado las reflexîones que ya tengo hechas en el método que se ha seguido por el ayuntamiento; y así habrán redoblado todos sus esfuerzos para aprovecharse de la ocasion, y conseguir su intento. Si bien es verdad que á muchos les dará ánimo el ver purificados á sugetos que conocemos todos demasiado, y que no se han descuidado en empezar á importunar muy luego la atencion del Gobierno, que se ve molestado por aquéllos que, aunque muy purificados, no pueden separar de sí la nota á que se hiciéron acreedores por su lengua y por sus obras. Ignoro las causas, pero veo los efectos; y he oido declamar á alguno al recibir carta de Cádiz que le anunciaba la sorpresa del Gobierno al ver purificadas ciertas personas.

Lo que sí desearia saber yo, y que tú me dixeras, si es que lo sabes, amigo Pueblo, es el motivo de la dilacion tan notable en el despacho de un asunto tan interesante. Yo he visto alcaldes de barrio atravesar la poblacion en medio de los dias mas calorosos de julio y agosto para evaquar un informe, dos ó tres que en el instante devolvian á los síndicos: yo he visto entrar y salir en casa de éstos á muchos interesados, importunar, buscar empeños, solicitando únicamente el pronto despacho: yo he visto puestos á la purificacion algunos sugetos que estuviéron á pique de ser inmolados por el amor y servicios á la patria baxo la dominacion francesa: yo he visto los deseos y he oido los clamores de muchos que creíamos serian premiados entre los españoles por su adhesion á la buena causa, y sin embargo nada se adelanta en el expediente general; las purificaciones se eternizan, los empleados perecen á manos del hambre y de la miseria, manejan los negocios públicos y exercen las funciones de ciudadanos en juntas, elecciones, y prerogativas muchos sugetos que han hecho daños reales y verdaderos á la buena causa, defendiendo los pretendidos derechos, los decretos, y acciones de Josef, y que á deber purificarse, saldrian del juicio de purificacion como Dios quisiera, y por último no tienen parte en los negocios de la nacion aquéllos cuyos intereses personales están íntimamente unidos y como identificados con los intereses generales y con la salud de la patria.

En mi entender, amigo Pueblo, poco de bueno harémos ínterin no manejen tus intereses hombres que hablen poco, y obren mucho.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Exâminando con alguna atencion la historia del mundo, se ve que de tiempo en tiempo aparecen sobre la tierra cierto número de talentos extraordinarios, que quedan sepultados, quando nada contribuye á desenvolverlos. y que despiertan como de un profundo sueño, quando un movimiento general, una grande revolucion obliga á todo mortal á pensar sobre su destino. En este caso se descorre el velo que en el estado apático encubre los

vicios y las virtudes, y el hombre se manifiesta con ménos dobleces, y se dexa analizar en todo su valor.

Nuestra gloriosa insurreccion ha sido un sacudimiento eléctrico, que le han sentido todas las clases del estado; y como ha sido muy doloroso, cada qual ha expresado su sentimiento á su modo, y por lo mismo ha dexado, sin pretenderlo, en sus mismas quexas su retrato. Algunos *predicadores* españoles (1), á quienes tal vez habrian parecido niñerías los desaciertos y torpezas del despótico gobierno de los últimos reyes, se han empezado á escocer muy temprano por ciertas deliberaciones del actual, se han escandalizado como parvulitos; y los que estaban acostumbrados á sancionar en su silencio la disolucion ramificada desde el trono á la cabaña, se acogen ahora á sagrado, y, segun costumbre, ponen á Dios por delante, juzgándole ofendido, y á descompasados gritos claman: *Irreligion*, *impiedad*, *ideas francesas*, en la persuasion de ser creidos, y de poder, por medio del escándalo, excitar una division en España, acabar con el Gobierno, restablecer la Inquisicion, y con élla todas las causas que nos han conducido al triste estado en que nos vemos.

Pero como todo lo que se piensa no se puede hacer, encuentran estos bienaventurados algunos tropiezos en la empresa, y sin embargo de sus bofes, sus alaridos y la compuncion que siente una pequeña parte del atrasado pueblo, el intento no se consigue, el liberalismo cunde á pesar del hambre; y los liberales, como la yedra, arrimados á la pared de la Constitucion, no temen ni se asus-

(1) Se dexa comprehender que los predicadores de que trato, son aquella corta porcion de Gerundios sin instruccion, sin decoro ni talento, que miran el delicado ministerio de enseñar la doctrina evangélica como un objeto de lucro, que forjan un sermon miéntras se desayunan, juegan con la escritura como con un peon, dicen dos mil heregias sin conocerlo, alteran las trivialidades mas pueriles con las mas sagradas palabras, hablan de materias que desconocen, é injurian sin discernimiento á autores que no han leido, vituperan por espiritu de partido y rutina lo que era justo que respetaran y aconsejaran á respetar, y corrompen el espiritu público, quando debieran fixar su direccion. Este pequeño número es tan señalado, que nadie podrá confundirle con el sabio y piadoso, que es el legítimo ornamento de la Iglesia, el santuario de la verdadera doctrina, el de la moderacion y el de la tolerancia.

tan, ni pierden el sueño por graznidos roncos y desesperados.

Harta modestia es menester para no reirse del calor con que se empeñan en querer ser mártires de una causa perdida estos malhadados Cicerones; pero al fin es forzoso que riamos ó lloremos, y yo creo que es mejor acuerdo hacer lo primero que lo segundo. Dexémosles atronar las iglesias diciendo sandeces y falsedades contra el pobre Gobierno, que trata de ponernos en limpio, exterminando abusos, y dictando útiles leyes, que éllos se cansarán, y al cabo lograrán el premio del que siembra sobre arena, que por más que se afane en beneficiar la tierra, ésta no se lo agradece.

Sí, padres mios: los pueblos tienen tambien sus manías, y precisamente España tiene en la actualidad la de saber lo que da de sí una reforma; y miéntras no pasen algunas primaveras, que puedan refrescarla la cabeza, la enfermedad seguirá por mas que vms. pongan á contribucion y tortura las voces que suenen á impiedad é irreligion. Y hay mas, padres mios, y este es punto que deben vms. tener presente para su gobierno; y es, que el vulgarizar demasiado ciertas palabras, que oportunamente pueden ser armas defensivas, produce el efecto de que se acostumbren á oirlas, y á burlarse de éllas los mismos á quienes se procura persuadir; porque tal es la pension y malicia de los mortales, que siempre apetecen lo que mas se les regatea. Ahora hay muchos que moquean y sollozan debaxo de los púlpitos, creyendo de buena fe que la religion peligra porque se lo dice el P. confesor, y porque esto de heregía é impiedad suena muy mal dicho en público, y aplicado á los que llevan las riendas del Gobierno; pero ¿quien sabe si mañana estas benditas almas, que en el dia desconocen la superchería, querrán meter en una jaula al que lo dice, y no lo puede probar?

Ello es que de estos chascos se han visto en el mundo; y es tambien muy cierto que el que litiga sin razon, aunque sea tarde, la paga; pero nuestros predicadores y los de su laya no quieren hacerse cargo de esto, y juzgan sin duda que estamos en el tiempo en que se chamuscaba á qualquiera buen cristiano, sin oirle, por una calumnia; y que la religion ha de seguir con los aram-

beles y capuz negro con que la supersticion y la codicia la habian cubierto, y no la hemos de ver brillante y pura como la dictó Jesucristo y la predicáron los apóstoles; pero en esto, padres mios, me parece que se engañan vms. y se ha fortalecido mucho la razon, para que vms. piensen abatir su brazo de hierro con pelotillas de cieno.

No, padres mios: no nos persuade; nos causa vértigos y náuseas el oir la multitud de palabrotas con que tratan de ennegrecer la opinion de los que mas bienes han procurado á la España: ni pueden vms., por mas que se afanen y lo deseen, presentarles como hereges; y nosotros podrémos darles á vms. en cara con una lista abultada de sus determinaciones sabias, y una relacion de los afanes que les ha costado el formar de una masa informe y extravagante una estátua hermosa y bien proporcionada. No nos asustamos porque vms. nos digan que han aprendido á discurrir en las obras de Rousseau, Voltáire, Condorcet, Mirabeau, &c., ni tampoco nos admiramos que vms. no sepan pronunciar estos nombres, ignoren lo que han escrito, y á ciegas llamen ateos á Rousseau y á Voltáire, estando tan distantes de serlo; porque todo esto no supone mas que ignorancia, mala causa, y no muy buenas entrañas. (*Se concluirá.*)

Tratado de economía política, escrito en frances por Juan Bautista Say, y traducido en castellano. Esta obra es ya bastante conocida para que nos detengámos á hablar de su mérito. Baste decir que el objeto de su autor es hacer una obra completa elemental, que todos entiendan; y considerada por esta parte, puede asegurarse, sin rebaxar en nada el mérito original de Smith, que no solo es superior á la de éste, á quien, como dice el mismo Say, falta en unas partes claridad, y en casi todas método, sino tambien necesaria á la mayor parte de los lectores de este célebre economista. Por esta razon en el plan de estudios de la universidad de Salamanca, aprobado por real cédula de 1807, se mandó que solo se enseñase por la obra de Smith hasta que se concluyese la traduccion de la de Say, la qual debia ser preferida. Esta consta de tres tomos en octavo mayor, que se hallan de venta en la li-

brería de Castillo, frente á las gradas de san Felipe el real, y en la de Ranz, calle de la Cruz, á 42 rs. en rústica, y 54 en pasta.

Preguntas.

¿Es ó no ciudadano un sacerdote? y si lo es ¿no estará sujeto á las mismas penas que los demas ciudadanos? Y si uno de éstos turba la paz con su predicacion y alarma al incauto, infringiendo las leyes, ¿á quien toca el imponerle la pena que á otro se impondria en igual caso?

Y si la autoridad eclesiástica se durmiese ó consintiese estos desacatos no recogiendo las licencias al que se propasase, ¿no deberá la autoridad civil exercer su dominio contra el alarmador?

¿O es que algunos eclesiásticos solo reclaman el derecho de ciudadanos, para disfrutar de sus privilegios, y no para sufrir las penas que ligan á otro qualquiera?

¿En que consiste que los grandes obedecen al Gobierno, que los generales, aun los mas laureados, obedecen al Gobierno, que todos obedecen al Gobierno, y que solo ciertos miembros del Estado eclesiástico le desobedecen validos de lo que llaman inmunidad, ó escapando á Portugal?

¿Y debiera sufrir nuestro Gobierno que una potencia aliada abrigase tanto díscolo, que turba desde allí la paz en nuestra nacion?

¿No deberá el Gobierno, en virtud de lo pasado, y de que la dulzura y la suavidad fomenta la insolencia, ser mas decidido en lo venidero, y aplicar todo el rigor de la ley al primero que desobedezca sus decretos, y que trate de turbar la paz; sea su clase, sea su dignidad la que sea, puesto que la salud del Pueblo debe anteponerse á todo?

MADRID. IMPRENTA DE LA COMPAÑÍA
POR SU REGENTE JUAN JOSEF SIGUENZA Y VERA.
AÑO 1813.

Se vende en la librería de Matute, calle de Carretas, junto á la imprenta nacional, y se admiten subscripciones.